


UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECCION RECURSOS HUMANOS

✓
DECRETO UNIVERSITARIO Nº **8131**

Osorno, 01 de Marzo de 2010

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. Ley N° 19.238 de Agosto de 1993
2. D.F.L. N°1 de 5 de Agosto de 1994, MINEDUC
3. D.F.L. N°29/2004, Estatuto Administrativo
4. Decreto Supremo N° 364/2009, MINEDUC
5. Memo N°31/2010 de Vicerrectoría de Administración y Finanzas

D E C R E T O:

DESIGNASE a don **OMAR RODRIGO SANTANA CARCAMO**, Rut. 10.773.074-5, Técnico A Gr. 15°, a cumplir funciones como Jefe de Control de Bienes, a contar del 01 de Marzo de 2010.

A contar de igual fecha deja de servir funciones anteriores.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
Rector



*
ARTURO CASTRO WINKLER
Contralor

Distribución:

- Vicerrectoría Adm. y Finanzas
- Sección Control de Bienes
- Sección Recursos Humanos
- Remuneraciones
- Interesado

ER / smap

CR 56